HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Contrato No.	**044 DEL 30 DE ENERO DE 2026**		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	*NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO*		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JOSE DAVID CRISTANCHO PEREZ	*Teléfono / Extensión*	*Incluir extensión*
Dependencia	SD. DE PATRIMONIO HUSJDMI		
Objeto del Contrato	"SDP-003 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ARTES ESPECIALIZADO, PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APOYE LA GESTIÓN CULTURAL MEDIANTE ARTICULACIÓN CON COMUNIDADES, ACOMPAÑAMIENTO A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE PATRIMONIAL CON LA CIUDADANÍA, GRUPOS POBLACIONALES Y DE ESPECIAL PROTECCIÓN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL"		
Fecha de Inicio	**30 DE ENERO DE 2026**	*Fecha de Terminación*	**29 DE JULIO DE 2026**

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	*Desde*	*ENERO 30 DE 2026*	*Hasta*	*FEBRERO 20 DE 2026*
Adición (En valor $)	*0*			
Prórroga (En tiempo)	*N/A*			
Terminación anticipada	*N/A*			
Suspensión	*N/A*			
Cesión	*N/A*			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Proyectar técnicamente espacios de encuentro con comunidades de las localidades cercanas y grupos poblacionales, orientados a la difusión y apropiación social del patrimonio cultural del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil.	Reuniones de articulación con equipo patrimonial. Participación en actividad comunitaria del entorno. Formulación de preguntas orientadoras Estructuración conceptual preliminar del modelo de encuentro comunitario.	Esquema conceptual inicial de espacios de encuentro Actas de reunión. Matriz de preguntas y categorías de análisis. Cronograma	Actividad en fase de diseño conceptual inicial, previa a definición operativa y piloto comunitario.

2	Elaborar un documento previo de propuesta técnica para el desarrollo de talleres artísticos dirigidos a la ciudadanía, considerando grupos etarios e incluyendo piloto de implementación.	Definición de objetivos, enfoque metodológico y diferenciación por grupos etarios. Delimitación de enfoque intra y extramural. Estructuración inicial mediante matrices de relacionamiento.	Metodológica preliminar: Pregutnas orientadoras, mapeos muselaes, recolección de conceptos identitarios	Documento en etapa de estructuración metodológica; pendiente consolidación de versión preliminar integral.
3	Elaborar documento previo de propuestas de dispositivos pedagógicos y lúdicos dirigidos a la ciudadanía, incluyendo piloto de implementación.	Mapeo comparativo de museos e instituciones culturales. Identificación y clasificación de dispositivos (maletas pedagógicas, archivo móvil, exposiciones itinerantes). Construcción de matriz de rastreo.	Matriz consolidada de tipologías y referentes. Categorización preliminar de dispositivos aplicables al contexto hospitalario del HSJDMI	Proceso en fase de fundamentación técnica previa a formulación definitiva y selección de dispositivo piloto.
4	Articularse técnicamente con los equipos de Patrimonio Inmaterial, Ambiental, Mueble e Inmueble del Hospital.	Reunión general de equipo. Espacios de alineación conceptual. Revisión de enfoques y delimitación de alcance de productos.	Actas de reunión; soportes de asistencia.	Actividad de carácter transversal y continuo durante toda la ejecución contractual.
5	Apoyar técnicamente la articulación con entidades y organizaciones públicas y privadas relacionadas con la gestión cultural y patrimonial.	Contacto inicial con espacios museales. Reconocimiento de experiencias externas. Identificación de referentes institucionales.	Registro de contactos. Insumos incorporados de procesos	Fase exploratoria de identificación de referentes; no se han formalizado aún alianzas.
6	Presentar informes periódicos de avance sobre la construcción de los documentos y productos contractuales.	Elaboración de informe ejecutivo de avance. Actualización de cronograma y matriz de seguimiento.	Informe parcial de avance	Sin novedades que afecten cumplimiento.
7	Apoyar la recopilación y organización de antecedentes relacionados con presentaciones artísticas, performances y exposiciones desarrolladas en el marco del Hospital.	Definición de categorías de búsqueda y criterios de clasificación documental para estructurar el sistema de	Listado de categorías. Esquema preliminar de archivo. (mapeo)	Etapa inicial de diseño metodológico previa a recolección exhaustiva del material.

		recopilación de antecedentes.		
8	Apoyar la compilación de un registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	Definición de criterios de clasificación y estructura base para archivo fotográfico. Organización inicial de evidencias de actividades realizadas.	Borrador carpeta estructurada para registro fotográfico.	Consolidación progresiva a medida que avance la implementación de actividades y piloto.
9	Proyectar un formato para la autorización de uso de imagen y permiso de reproducción de resultados generados.	Delimitación preliminar de los elementos requeridos en el formato; revisión de referentes institucionales.	Estructura preliminar del formato de autorización (borrador)	Pendiente formalización y validación institucional en siguiente fase.
10				

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: Seleccione fecha

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$64´832.904	*0*	*$10´805.484*	*0*	*$64´832.904*

El Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil, cancelará al CONTRATISTA, la suma de DIES MILLONES OCHOCIENTOS CINCOMIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ $10´805.484)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	*HASTA*	

Salud	9499731406 9499731753	*18.100* 540,300	*30 enero* *1 Febrero*	*30 enero* *28 Febrero*	*16/02/2026* *16/02/2026*
Pensión	9499731406 9499731753	23,100 691,600	*30 enero* *1 Febrero*	*30 enero* *28 Febrero*	*16/02/2026* *16/02/2026*
ARL	9499731406 9499731753	800 22,600	*30 enero* *1 Febrero*	*30 enero* *28 Febrero*	*16/02/2026* *16/02/206*

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ *NO* ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. *El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta.*
2. *Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta.*
3. *A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.*
4. *Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado*
5. *Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.*
6. *Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.*
7. *Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.*

8. *Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.*

OBSERVACIONES	*Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información*
ANEXOS	1. *Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.* 2. *Soportes relacionados en el formato Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente.* **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, *se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria.* 3. *Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA)* *Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito* **indispensable** *para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.*

En constancia, firmo:



JOSE DAVID CRISTANCHO PEREZ
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Seleccione fecha

[i] *Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.*

Obligación 1

MES	SEMANA	ACTIVIDAD POR FECHA PUNTUAL			ACTIVIDAD - BÚSQUEDA SEMANAL	PRODUCTO			
Febrero	del 2 al 6 de febrero	2. Reunion general de equipo	3. Reuinon de equipo patrimonio	6. charla y acercamiento con pares, identificación de tareas, productos y panorma para la construcción del estado del arte	Identificacion de productos, establecimiento de lineamientos, reconocimiento básico del contexto (proyecto, panorama histórico, necesidades)	Actas de asistencia, cronograma			
	del 9 al 13 de febrero	11. Reunión genral de equipo, planteamiento de pregutnas iniciales de investigación, inicio de construcción del estado del arte	12. Contacto incial con espacios museales: museo nacional, museo de la independencia y casa del florero, Museo del Oro y del Banco de la República	13. Visita "San Juan al barrio chocolatada" salón comunal Policarpa	Mapeo de reconocimiento e identificación de dispositivos y estratégias de difusión por parte de museos (inicialmente Bogotá)	Matriz de rastreo e identificación	Matriz y tipología de museos con áreas educativas	Formulación de preguntas iniciales de investigación	Contacto con parte de la comunidad, circundante
	del 16 al 20 de febrero		19. Pre visita Museo de la Independencia - reconocimiento de dispositivos de difusión	20. Cita orientación Museo Naciaonal					
	del 23 al 27 de febrero								
	del 9 al 13 de febrero								

Obligación 1

Museos de Bogotá con ÁREAS EDUCATIVAS ACTIVAS				
Museo	**Tipo**	**Educación activa**	**Tipo de dispositivo**	**Potencial como referente HSJD**
Museo del Oro	Arqueológico	Sí	Maletas, guías, itinerancia	5
Museo Nacional	Histórico	Sí	Exposiciones, mediación	4
Museo de Bogotá	Urbano	Sí	Laboratorios, recorridos	5
Maloka	Ciencia	Sí	Kits, interactivos	5
Museo Santa Clara	Patrimonial	Sí	Mediación histórica	3
Museo Colonial	Histórico	Sí	Guías pedagógicas	3
Museo Botero	Arte	Sí	Programas educativos	3
MAMBO	Arte	Sí	Programas públicos	3
MAC	Arte social	Sí	Mediación comunitaria	4
MCA	Comunitario	Sí	Trabajo territorial	5
Centro de Memoria	Memoria	Sí	Pedagogía social	5
Archivo de Bogotá	Documental	Sí	Archivo pedagógico	4
Museo Historia Medicina	Salud	Parcial	Difusión académica	5

Obligación 1

1	¿Qué museos son afines a la visual (identidad) del San Juan?								
2	¿Qué dispositivos de promoción y difusión emplean los museos e instituciones para promulgar su saber?								
3	¿Cuáles son los elementos que constituyen al San Juan en su patrimonio material, inmaterial e imaginario cultural?								
4	¿Qué elementos pueden ser los dispositivos de preservación, memoria, promoción y divulgación del San Juan? (pretextos materiales - herramientas)								
5	¿Cual es la memoria del San Juan en el pasado y presente?								
6	Para la comunidad ¿Cuál es el sentido de la apertura?								
7	¿Cuales son las comunidades del San Juan?								

1	el terreno	
2	los snatos	
3	la badosas	
4	el jardin	
5	las plantas	
6	los edificiso	
7	la bolsa de bogotá	
8	el tejido	
9	la espera	
10	lo ancestral	
11	el logo	
12	recetario	
13	grimorio	
14	Botánica	
15	la "curación"	
16	Pabellon	
17	arquitectura hospitalaria	
18	la sanitización	
19	la forma arquitectónica	
20	Pablo de la Curz	
21	Hosteleria hospitalaria	
22	La carrera décima	
23	reformas urbanas	
24	sagrados corazones	
25	los abandonados	
26	programa canguro	
27	la torre	
28	la memoria	
29	el mural	
30	la ley	
31	lo patrimoniable	
32	lo tangible	
33	lo intangible	
34	lo inmaterial	
35	Soy EPS	

Tipología de museos en Bogotá (criterios museológicos)			
Categoría	**Definición operativa**	**Ejemplos en Bogotá**	**Relevancia patrimonial**
Museos nacionales	Instituciones adscritas al Ministerio de las Culturas	Museo Nacional, Museo Colonial	Patrimonio histórico oficial
Museos distritales	Gestionados por el Distrito Capital	Museo de Bogotá, MCA	Memoria urbana y social
Museos universitarios	Dependientes de universidades públicas o privadas	Museo UNAL, museos FUCS	Patrimonio científico y académico
Museos comunitarios	Gestionados por comunidades locales	MCA, museos barriales	Patrimonio vivo y social
Casas-museo	Bienes patrimoniales habitados o históricos	Casa del Florero, Quinta de Bolívar	Patrimonio histórico-arquitectónico
Museos institucionales	Adscritos a fuerzas o entidades del Estado	Museo Militar, Policía	Memoria institucional
Archivos con función museal	Archivos que exhiben y median patrimonio	Archivo de Bogotá	Patrimonio documental
Museos sin sede permanente	Programas expositivos itinerantes o temporales	Bronx DC (fase inicial)	Patrimonio en circulación
Museos de apertura parcial	Apertura por agenda o público específico	Medicina, universidades	Patrimonio especializado

Obligación 2

1	¿Qué museos son afines a la visual (identidad) del San Juan?								
2	¿Qué dispositivos de promoción y difusión emplean los museos e instituciones para promulgar su saber?								
3	¿Cuáles son los elementos que constituyen al San Juan en su patrimonio material, inmaterial e imaginario cultural?								
4	¿Qué elementos pueden ser los dispositivos de preservación, memoria, promoción y divulgación del San Juan? (pretextos materiales - herramientas)								
5	¿Cual es la memoria del San Juan en el pasado y presente?								
6	Para la comunidad ¿Cuál es el sentido de la apertura?								
7	¿Cuales son las comunidades del San Juan?								

Obligación 2

Mapeo Museos de Bogotá										
Museo	**Tipo**	**Adscripción**	**Enfoque patrimonial**	**Público principal**	**Educación / difusión**					
Museo Nacional de Colombia	Nacional	MinCultura	Historia y cultura nacional	General, escolar	Área educativa formal	No especifica las estratégias	enviado correo			
Museo del Oro	Arqueológico	Banco de la República	Patrimonio prehispánico	General, escolar	Área educativa robusta	Maletas didácticas del Museo del Oro | La Red Cultural del Banco de la República				
Museo de Bogotá	Distrital	IDPC	Memoria urbana	Comunidad, escolar	Mediación activa		hay que visitar			
Museo de la Ciudad Autoconstruida	Comunitario	Distrito	Memoria barrial	Comunidad	Mediación comunitaria	No especifica las estratégias	maquesta con los niños, PODCASE, talleres con la comunidad			
Museo de la Independencia Casa del Florero	Casa-museo	MinCultura	Historia republicana	Escolar, turístico	Programas educativos	Maleta Viajera de Pensamientos Libres e Independientes	enviado correo			
Museo Casa Quinta de Bolívar	Casa-museo	MinCultura	Historia y arquitectura	Escolar, general	Área educativa					
Museo Santa Clara	Patrimonial	MinCultura	Arte colonial	Escolar, académico	Mediación educativa		hay que visitar			
Museo Colonial	Histórico	MinCultura	Periodo colonial	Escolar	Guías pedagógicas	Sala Didáctica Itinerante - Bogotá				
Museo Botero	Arte	Banco de la República	Arte moderno	General	Programas educativos					
Museo de Arte Miguel Urrutia	Arte	Banco de la República	Arte colombiano	Académico, general	Área educativa	Maletas didácticas | La Red Cultural del Banco de la República	enviado correo			
Museo de Arte Moderno de Bogotá	Arte moderno	Privado	Arte moderno/contemporáneo	Estudiantes	Programas públicos	Educación - MAMBO	charlas y talleres	MAMBO Viajero	MAMBO VIAJERO	
Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá	Arte contemporáneo	Universitario	Arte social	Comunidad	Mediación cultural	No especifica las estratégias	--			
Maloka	Ciencia	Corporación mixta	Ciencia y tecnología	Escolar, familiar	Educación interactiva	Programas y proyectos - Maloka, mus	Museo itinerante	EXPOSICIÓN IT	MAGMA – MUSE	Exposición itinera
Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez	Científico	Servicio Geológico	Patrimonio geológico	Académico	Área educativa	Materiales educativos Museo Geológico Nacional del SGC	Cartillas y material impreso			
Museo de Historia Natural Universidad Nacional	Universitario	UNAL	Ciencias naturales	Estudiantes	Educación académica	No especifica las estratégias	--			
Museo de Historia de la Medicina	Salud	Universitario	Historia médica	Académico	Difusión especializada	https://anmdecolombia.org.co/museo-	https://docs.goog	hay que visitar		
Museo de Ciencias de la Salud FUCS	Salud	FUCS	Ciencias de la salud	Estudiantes	Mediación académica	No especifica las estratégias	--			
Museo Militar de Colombia	Institucional	Ejército Nacional	Historia militar	Escolar	Visitas guiadas	No especifica las estratégias	--			
Museo de la Policía Nacional	Institucional	Policía Nacional	Memoria institucional	Escolar	Difusión educativa	No especifica las estratégias	--			
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Memoria	Distrito	Conflicto y DD.HH.	General	Pedagogía activa					
Cinemateca de Bogotá	Audiovisual	IDARTES	Memoria audiovisual	Jóvenes	Educación audiovisual					
Archivo de Bogotá	Archivo-museo	Distrito	Patrimonio documental	Académico	Archivo pedagógico					

Obligación 2

1	el terreno	
2	los snatos	
3	la badosas	
4	el jardin	
5	las plantas	
6	los edificiso	
7	la bolsa de bogotá	
8	el tejido	
9	la espera	
10	lo ancestral	
11	el logo	
12	recetario	
13	grimorio	
14	Botánica	
15	la "curación"	
16	Pabellon	
17	arquitectura hospitalaria	
18	la sanitización	
19	la forma arquitectónica	
20	Pablo de la Curz	
21	Hosteleria hospitalaria	
22	La carrera décima	
23	reformas urbanas	
24	sagrados corazones	
25	los abandonados	
26	programa canguro	
27	la torre	
28	la memoria	
29	el mural	
30	la ley	
31	lo patrimoniable	
32	lo tangible	
33	lo intangible	
34	lo inmaterial	
35	Soy EPS	

Obligación 3

Mapeo Museos de Bogotá										
Museo	**Tipo**	**Adscripción**	**Enfoque patrimonial**	**Público principal**	**Educación / difusión**					
Museo Nacional de Colombia	Nacional	MinCultura	Historia y cultura nacional	General, escolar	Área educativa formal	No especifica las estratégias	enviado correo			
Museo del Oro	Arqueológico	Banco de la República	Patrimonio prehispánico	General, escolar	Área educativa robusta	Maletas didácticas del Museo del Oro | La Red Cultural del Banco de la República				
Museo de Bogotá	Distrital	IDPC	Memoria urbana	Comunidad, escolar	Mediación activa		hay que visitar			
Museo de la Ciudad Autoconstruida	Comunitario	Distrito	Memoria barrial	Comunidad	Mediación comunitaria	No especifica las estratégias	maquesta con los niños, PODCASE, talleres con la comunidad			
Museo de la Independencia Casa del Florero	Casa-museo	MinCultura	Historia republicana	Escolar, turístico	Programas educativos	Maleta Viajera de Pensamientos Libres e Independientes	enviado correo			
Museo Casa Quinta de Bolívar	Casa-museo	MinCultura	Historia y arquitectura	Escolar, general	Área educativa					
Museo Santa Clara	Patrimonial	MinCultura	Arte colonial	Escolar, académico	Mediación educativa		hay que visitar			
Museo Colonial	Histórico	MinCultura	Periodo colonial	Escolar	Guías pedagógicas	Sala Didáctica Itinerante - Bogotá				
Museo Botero	Arte	Banco de la República	Arte moderno	General	Programas educativos					
Museo de Arte Miguel Urrutia	Arte	Banco de la República	Arte colombiano	Académico, general	Área educativa	Maletas didácticas | La Red Cultural del Banco de la República	enviado correo			
Museo de Arte Moderno de Bogotá	Arte moderno	Privado	Arte moderno/contemporáneo	Estudiantes	Programas públicos	Educación - MAMBO	charlas y talleres	MAMBO Viajero	MAMBO VIAJERO	
Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá	Arte contemporáneo	Universitario	Arte social	Comunidad	Mediación cultural	No especifica las estratégias	--			
Maloka	Ciencia	Corporación mixta	Ciencia y tecnología	Escolar, familiar	Educación interactiva	Programas y proyectos - Maloka, mus	Museo itinerante	EXPOSICIÓN IT	MAGMA – MUSE	Exposición itinera
Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez	Científico	Servicio Geológico	Patrimonio geológico	Académico	Área educativa	Materiales educativos Museo Geológico Nacional del SGC	Cartillas y material impreso			
Museo de Historia Natural Universidad Nacional	Universitario	UNAL	Ciencias naturales	Estudiantes	Educación académica	No especifica las estratégias	--			
Museo de Historia de la Medicina	Salud	Universitario	Historia médica	Académico	Difusión especializada	https://anmdecolombia.org.co/museo-	https://docs.goog	hay que visitar		
Museo de Ciencias de la Salud FUCS	Salud	FUCS	Ciencias de la salud	Estudiantes	Mediación académica	No especifica las estratégias	--			
Museo Militar de Colombia	Institucional	Ejército Nacional	Historia militar	Escolar	Visitas guiadas	No especifica las estratégias	--			
Museo de la Policía Nacional	Institucional	Policía Nacional	Memoria institucional	Escolar	Difusión educativa	No especifica las estratégias	--			
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Memoria	Distrito	Conflicto y DD.HH.	General	Pedagogía activa					
Cinemateca de Bogotá	Audiovisual	IDARTES	Memoria audiovisual	Jóvenes	Educación audiovisual					
Archivo de Bogotá	Archivo-museo	Distrito	Patrimonio documental	Académico	Archivo pedagógico					

Obligación 3

Museos con áreas educativas activas						
Institución	**Tipo**	**Adscripción**	**Enfoque**	**Público**	**Estructura educativa**	**Nivel de formalización**
Museo del Oro	Arqueológico	Banco de la República	Patrimonio prehispánico	Escolar / general	Área educativa estructurada	Alto
Museo Nacional	Histórico	MinCultura	Historia nacional	Escolar / general	Acción cultural formal	Alto
Museo de Bogotá	Urbano	IDPC	Memoria ciudad	Comunidad	Mediación territorial	Alto
Maloka	Ciencia	Corporación mixta	Ciencia aplicada	Escolar / familiar	Educación interactiva	Alto
Centro de Memoria	Memoria	Distrito	DD.HH.	Jóvenes / general	Pedagogía social	Alto
Museo Ciudad Autoconstruida	Comunitario	Distrito	Patrimonio barrial	Comunidad	Laboratorio ciudadano	Medio-alto
Archivo de Bogotá	Documental	Distrito	Memoria documental	Académico	Archivo pedagógico	Medio-alto
Museo Botero	Arte	Banco República	Arte moderno	General	Programas educativos	Alto
MAMU	Arte	Banco República	Arte colombiano	Académico	Área educativa	Alto
MAMBO	Arte moderno	Privado	Arte contemporáneo	Jóvenes	Programas públicos	Medio-alto
MAC	Arte social	Universitario	Arte comunitario	Comunidad	Mediación activa	Medio-alto
Museo Santa Clara	Patrimonial	MinCultura	Arte colonial	Escolar	Mediación histórica	Medio
Museo Colonial	Histórico	MinCultura	Periodo colonial	Escolar	Guías pedagógicas	Medio
Museo Geológico	Científico	Servicio Geológico	Geología	Académico	Educación técnica	Medio
Museo Historia Natural UNAL	Universitario	UNAL	Biodiversidad	Estudiantes	Laboratorio académico	Medio
Museo Historia Medicina	Salud	Universitario	Patrimonio médico	Académico	Difusión especializada	Medio
Museo Ciencias Salud FUCS	Salud	Universitario	Formación médica	Estudiantes	Mediación académica	Medio
Cinemateca Bogotá	Audiovisual	IDARTES	Patrimonio fílmico	Jóvenes	Laboratorios creativos	Alto

Obligación 3

Museos de Bogotá con ÁREAS EDUCATIVAS ACTIVAS				
Museo	**Tipo**	**Educación activa**	**Tipo de dispositivo**	**Potencial como referente HSJD**
Museo del Oro	Arqueológico	Sí	Maletas, guías, itinerancia	5
Museo Nacional	Histórico	Sí	Exposiciones, mediación	4
Museo de Bogotá	Urbano	Sí	Laboratorios, recorridos	5
Maloka	Ciencia	Sí	Kits, interactivos	5
Museo Santa Clara	Patrimonial	Sí	Mediación histórica	3
Museo Colonial	Histórico	Sí	Guías pedagógicas	3
Museo Botero	Arte	Sí	Programas educativos	3
MAMBO	Arte	Sí	Programas públicos	3
MAC	Arte social	Sí	Mediación comunitaria	4
MCA	Comunitario	Sí	Trabajo territorial	5
Centro de Memoria	Memoria	Sí	Pedagogía social	5
Archivo de Bogotá	Documental	Sí	Archivo pedagógico	4
Museo Historia Medicina	Salud	Parcial	Difusión académica	5

Obligación 3

Tipología de museos en Bogotá (criterios museológicos)			
Categoría	**Definición operativa**	**Ejemplos en Bogotá**	**Relevancia patrimonial**
Museos nacionales	Instituciones adscritas al Ministerio de las Culturas	Museo Nacional, Museo Colonial	Patrimonio histórico oficial
Museos distritales	Gestionados por el Distrito Capital	Museo de Bogotá, MCA	Memoria urbana y social
Museos universitarios	Dependientes de universidades públicas o privadas	Museo UNAL, museos FUCS	Patrimonio científico y académico
Museos comunitarios	Gestionados por comunidades locales	MCA, museos barriales	Patrimonio vivo y social
Casas-museo	Bienes patrimoniales habitados o históricos	Casa del Florero, Quinta de Bolívar	Patrimonio histórico-arquitectónico
Museos institucionales	Adscritos a fuerzas o entidades del Estado	Museo Militar, Policía	Memoria institucional
Archivos con función museal	Archivos que exhiben y median patrimonio	Archivo de Bogotá	Patrimonio documental
Museos sin sede permanente	Programas expositivos itinerantes o temporales	Bronx DC (fase inicial)	Patrimonio en circulación
Museos de apertura parcial	Apertura por agenda o público específico	Medicina, universidades	Patrimonio especializado

Salud

Obligación 4

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Dependencia:	Dirección de Infraestructura y Patrimonio					
Objetivo:	Descripción de responsabilidades y funciones para cada uno de los contratistas.					
Fecha:	11/02/2026	Hora inicio:	02:00 pm	Hora finalización:	Lugar:	Auditorio 3 MinSalud

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Diana Lorena Trujillo	Arq. Asesora Cont.	Infraestructura	3103816763	diana.trujillo667@gmail.com	
2	ANDREA MARIA CARTAGENA C.	CONTRATISTA	DIRECCIÓN	3006447913	acartagena@gmail.com	
3	Carlos Y. Soto M.	Contratista	Infraestructura	3212182061	carsotoing@gmail.com	
4	Mª Alejandra Ros P.	contratista	infraestructura	3109222156	alejandraospina@gmail.com	
5	Francisco Ramos D.	contratista	Infraestructura	3108091213	arq.fcoramosduque@gmail.com	
6	Edgardo Cardozo M	Contratista	Infraestructura	3104015566	edgardo.cardozo@minsalud.gov.co	
7	Rafael E. Moreno R	Contratista	Infraestructura	3112162773	remr23@yahoo.com	
8	Cesar Escallón E.	Contratista	Jurídica y Patr.	3002919533	cescallon74@gmail.com	
9	Angela Cuadros Serrano	Contratista	D.I.P.	3017408072	angelacuadrosserrano@gmail.com	
10	Johana Páez Barbano	Contratista	Dir. Infraes-Patr.	3105609089	johampb@gmail.com	
11	Rubén Dario Martinez	Contratista	Infraestructura	3005104973	rubenmartinezmelliza@gmail.com	
12	Natalia López Cabrera	Contratista	Patrimonio	3178855240	Kenathalopezca@gmail.com	
13	María Juliana Jiménez M	Contratista	USPPS – MSPS	3015585862	mjimenez@minsalud.gov.co	
14	Judy Pava Ochoa	Asesora	Despacho – MSPS	3015838211	jpava@minsalud.gov.co	
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned with CamScanner

Obligación 5

01:04

Chat Gente 3 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

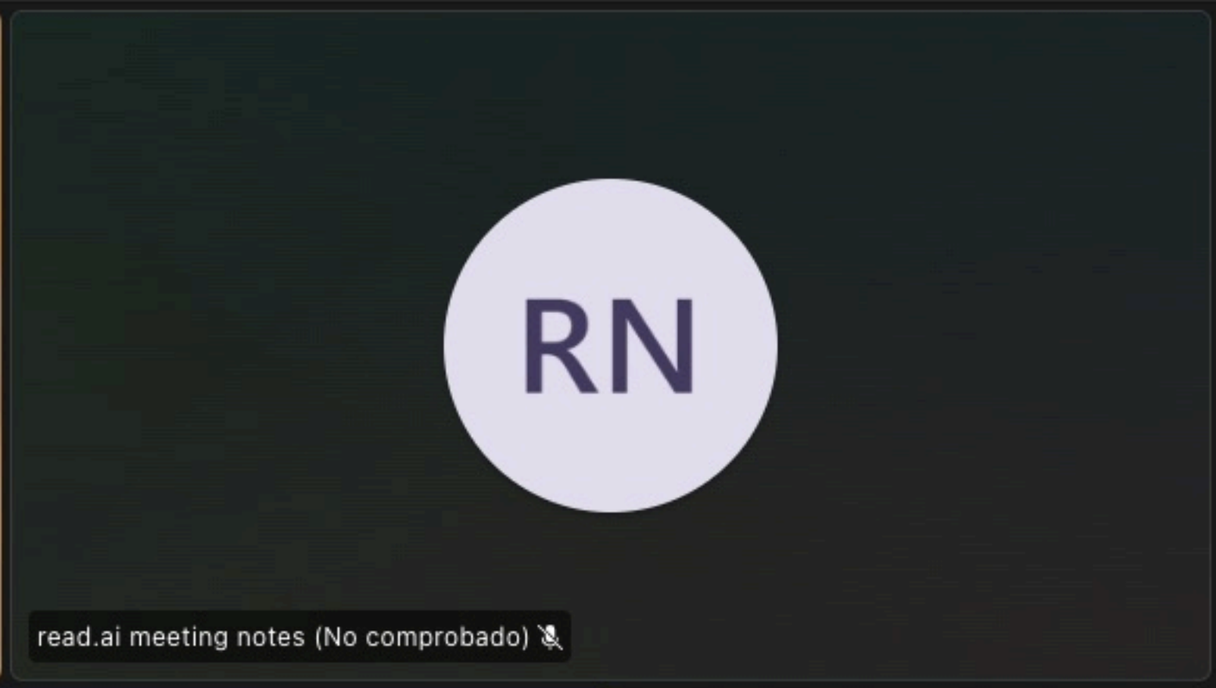




RN

read.ai meeting notes (No comprobado)


Obligación 5
Nathalia López


RN
read.ai meeting notes (No comprobado)


GL
Gloria Carolina Gamboa Laverde

Obligación 5

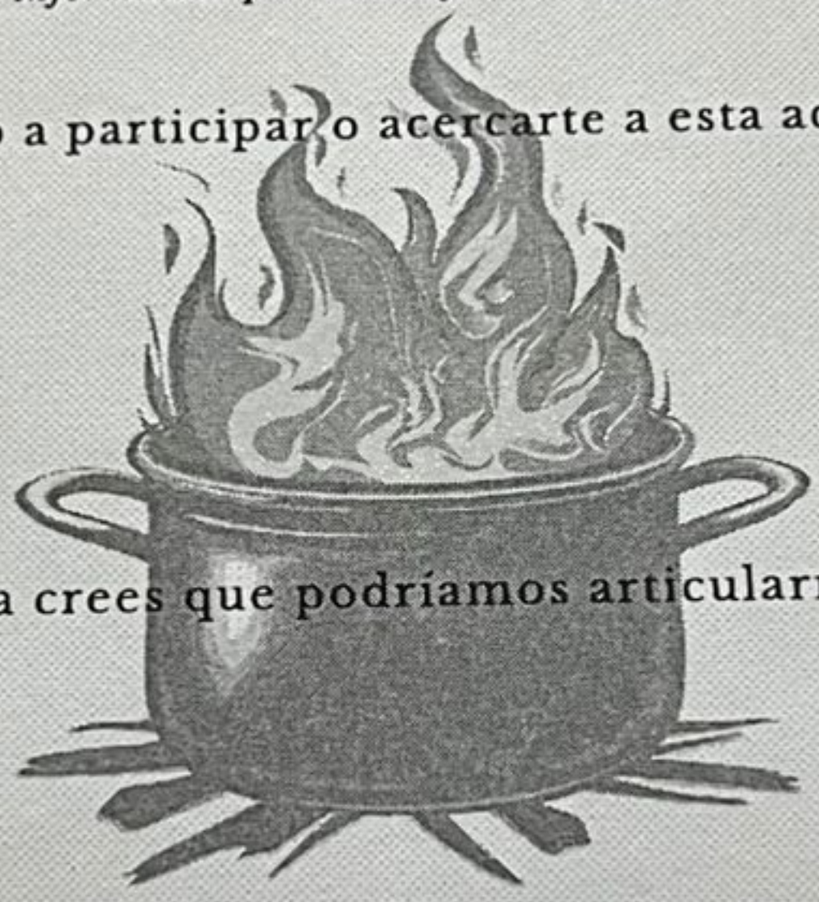
SAN JUAN AL BARRIO

Hola, vecinx de San Juan al Barrio.
Te damos la bienvenida a este segundo encuentro, que da continuidad al espacio que compartimos el pasado 19 noviembre de 2025, con la intención de rodear el Hospital San Juan de Dios.
Queremos conocer qué te motiva a participar y cómo quisieras sumarte a este proceso colectivo.

Nombre:
Organización o colectivo:
Correo:
Teléfono/Whatsapp:

☐ *Autorizo recibir información por correo y/o WhatsApp*

¿Qué te motivó a participar o acercarte a esta actividad?



¿De qué manera crees que podríamos articularnos o trabajar en conjunto?

¿ Que preguntas tienes sobre la reapertura del Hospital San Juan de Dios?

Obligación 5



NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Obligación 5

Solicitud préstamo - maleta viajera

4 mensajes

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co> 12 de febrero de 2026 a las 9:50
Para: educacionquinta@mincultura.gov.co, eduindependencia@mincultura.gov.co

Buen día mi nombre es Nathalia López Zambrano, soy docente de historia del arte y me encuentro interesada en solicitar el préstamo del material didáctico de la Maleta viajera. Adjunto envío el formulario diligenciado en espera de su respuesta y más indicaciones para el proceso.

Quedo atenta, feliz día

Formato solicitud de Prestamo Maleta Viajera.pdf
380K

Educacion Quinta <educacionquinta@mincultura.gov.co> 12 de febrero de 2026 a las 9:56
Para: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Buen día Nathalia,

Desde la Casa Museo Quinta de Bolívar, agradecemos su interés por hacer uso de los servicio del museo.

Para realizar el préstamo de la maleta viajera es necesario primero realizar una pre-visita, estas son reuniones virtuales o presenciales que duran aproximadamente 20 minutos, en donde se definen detalles logísticos, fechas y se amplía información sobre el servicio solicitado.

Nuestro horario de atención de pre visitas es: martes a viernes de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. Por lo tanto, le pedimos que sugiera una fecha y horario para programar su pre visita.
Para este encuentro, le solicitamos tener a la mano los siguientes datos de la institución:

- NIT
- correo de la institución
- teléfono y dirección de la institución

Asimismo, adjuntamos nuestro portafolio de servicios para que lo tengan en cuenta.

Cordialmente,



Área Educativa y Cultural

educacionquinta@mincultura.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3424100 Ext. 2302/2309/2310
Casa Museo Quinta de Bolívar
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Bogotá D.C. Colombia

Culturas

Casa Museo Quinta de Bolívar

La Casa Museo Quinta de Bolívar le invita a participar en la "Encuesta satisfacción del ciudadano / Registro de visitas, servicios y trámites", cuyo fin es medir la percepción acerca de los servicios y tramites que ofrecemos, para desarrollar y consolidar estrategias que contribuyan a la mejora continua en la atención a los ciudadanos, usuarios beneficiarios. Acceda a la encuesta: https://bit.ly/3t7DaZE Agradecemos su participación.

Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el medio ambiente, por favor considere imprimir este documento **únicamente si es imprescindible.**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:
Este mensaje electrónico y alguno o algunos de sus anexos son confidenciales y están protegidos por privilegios legales. Los diseños o propuestas presentadas aquí son de uso exclusivo del Ministerio de Cultura y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Cualquier revelación, copia o distribución del mensaje o alguno(s) anexo(s) está prohibido. Si Usted ha recibido este mensaje electrónico por error, por favor notificar inmediatamente a su remitente y borre éste y su respuesta de su sistema. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Gracias por su cooperación

☐
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 9:50 a. m.
Para: Educacion Quinta <educacionquinta@mincultura.gov.co>; Educacion Independencia <eduindependencia@mincultura.gov.co>
Asunto: Solicitud préstamo - maleta viajera

Buen día mi nombre es Nathalia López Zambrano, soy docente de historia del arte y me encuentro interesada en solicitar el préstamo del material didáctico de la Maleta viajera. Adjunto envío el formulario diligenciado en espera de su respuesta y más indicaciones para el proceso.

Quedo atenta, feliz día

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 "Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012", el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el "Asunto"; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

portafolio de servicios educativos Quinta de Bolívar 2025.pdf
9236K

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co> 12 de febrero de 2026 a las 14:37
Para: Educacion Quinta <educacionquinta@mincultura.gov.co>

Muchas gracias por su pronta respuesta, si fuese posible de manera virtual el próximo jueves 19 de febrero a las 9:30 se los agradecería.

Quedo atenta, feliz día
[El texto citado está oculto]

Educacion Quinta <educacionquinta@mincultura.gov.co> 12 de febrero de 2026 a las 15:14
Para: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Buen día Nathalia,

Nos vemos el próximo jueves 19 de febrero a las 9:30am en el siguiente enlace:

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/28878595213365?p=VcZ1BI55Vl9rDE46qz

Id. de reunión: 288 785 952 133 65

Código de acceso: Vb9sw3ph

Cordialmente,



Área Educativa y Cultural
educacionquinta@mincultura.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3424100 Ext. 2302/2309/2310
Casa Museo Quinta de Bolívar
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Bogotá D.C. Colombia

Culturas

Casa Museo Quinta de Bolívar

La Casa Museo Quinta de Bolívar le invita a participar en la "Encuesta satisfacción del ciudadano / Registro de visitas, servicios y trámites", cuyo fin es medir la percepción acerca de los servicios y tramites que ofrecemos, para desarrollar y consolidar estrategias que contribuyan a la mejora continua en la atención a los ciudadanos, usuarios beneficiarios. Acceda a la encuesta: https://bit.ly/3t7DaZE Agradecemos su participación.

Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el medio ambiente, por favor considere imprimir este documento **únicamente si es imprescindible.**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:
Este mensaje electrónico y alguno o algunos de sus anexos son confidenciales y están protegidos por privilegios legales. Los diseños o propuestas presentadas aquí son de uso exclusivo del Ministerio de Cultura y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Cualquier revelación, copia o distribución del mensaje o alguno(s) anexo(s) está prohibido. Si Usted ha recibido este mensaje electrónico por error, por favor notificar inmediatamente a su remitente y borre éste y su respuesta de su sistema. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Gracias por su cooperación

☐

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 2:37 p. m.
Para: Educacion Quinta <educacionquinta@mincultura.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud préstamo - maleta viajera

[El texto citado está oculto]

Obligación 5

Pre-visita Maleta Viajera
Museo de la Independencia
Febrero 19 2026

Entrevista con: Gloria Carolina Gamboa Laverde

Resumen:

La reunión tuvo por objeto coordinar el préstamo y la posible mediación de la Maleta Viajera para la institución vinculada a Nathalia López. Tras las presentaciones, Gloria Carolina expuso la oferta vigente: la Maleta puede trasladarse a instituciones con la mediación a cargo del equipo del museo y sin un límite estricto de edades, ajustándose según el tipo de mediación que se aplique; además detalló la modalidad general de préstamo desde la Quinta.

Se revisaron las condiciones operativas: plazo de préstamo de un mes, entrega con inventario y firma, y la necesidad de presentar una carta en papel membretado de la institución como solicitud formal. Gloria ofreció franjas horarias con mayor disponibilidad del equipo —preferentemente mañana y primeras horas de la tarde—; Nathalia manifestó interés tanto personal como docente, explicó que busca familiarizarse con el dispositivo y explorar su uso desde el diseño y la mediación en contexto académico, confirmó preferencia horaria entre las 14:00 y 15:00 y se comprometió a remitir la carta institucional y sus datos personales para completar el registro y coordinar la entrega del material. Quedó pendiente el procesamiento del ingreso y la entrega por parte del museo.

Obligación 5

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Información Maletas Didácticas

2 mensajes

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co> 12 de febrero de 2026 a las 8:55
Para: preguntelealbibliotecario@banrep.gov.co

Hola, soy docente de arte y me interesa el servicio de las maletas didácticas, sin embargo leyendo la información de la página veo que uno de los requisitos para acceder es asistir al taller "Profes al Museo" y no encuentro en la página programación al respecto. Me podrías colaborar por favor indicándome como puedo realizar lo correspondiente para acceder a la maleta didáctica?

Quedo atenta, feliz día

Pregúntele al bibliotecario <preguntelealbibliotecario@banrep.gov.co> 16 de febrero de 2026 a las 11:31
Para: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Buen día, estimada Nathalia,

Agradecemos su comunicación, a continuación le compartimos el formulario que debe diligenciar, su paso a paso, así como las condiciones de su préstamo: https://www.banrepcultural.org/servicios/maletas-didacticas-del-museo-del-oro/pide-tu-maleta

Atentamente,

Pregúntele al Bibliotecario

Departamento Red de Bibliotecas

Biblioteca Luis Ángel Arango
Calle 11 # 4-14
Bogotá D.C., Colombia

preguntelealbibliotecario@banrep.gov.co
www.banrepcultural.org
www.banrep.gov.co

Para radicar sus peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones, sugerencias y denuncias de actos de corrupción pulse aquí

De: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 8:55
Para: Pregúntele al bibliotecario <preguntelealbibliotecario@banrep.gov.co>
Asunto: Información Maletas Didácticas

Hola, soy docente de arte y me interesa el servicio de las maletas didácticas, sin embargo leyendo la información de la página veo que uno de los requisitos para acceder es asistir al taller "Profes al Museo" y no encuentro en la página programación al respecto. Me podrías colaborar por favor indicándome como puedo realizar lo correspondiente para acceder a la maleta didáctica?

Quedo atenta, feliz día

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible

sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 “Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012”, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el “Asunto”; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

AVISO LEGAL

Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco de la República. Este mensaje podría contener información clasificada o reservada de uso confidencial, por lo cual está dirigido exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que la misma sea revelada o divulgada a terceros. Si usted ha recibido por error este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al Banco de la República a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. Cualquier uso o divulgación no autorizado de información confidencial generará las consecuencias civiles, disciplinarias, penales, fiscales y las demás previstas en la legislación colombiana.

El receptor de este mensaje deberá verificar posibles códigos maliciosos de este correo o sus adjuntos, por lo cual el Banco de la República no asumirá responsabilidad alguna por daños causados por esta causa. El Banco de la República está comprometido con el cumplimiento del régimen de protección de datos personales, por lo cual lo invitamos a consultar las políticas generales de protección de datos personales en **Política de Protección de Datos Personales**

LEGAL NOTICE

Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Banco de la República. This message may contain classified or confidential information, which is directed exclusively to its addressee, with no intention of it being disclosed or revealed to third parties. If you should happen to receive this message by mistake, please send it back to Banco de la República to the same e-mail address and either delete it from your electronic files or destroy it. Any unauthorized use or disclosure of confidential information will generate civil, disciplinary, penal, fiscal, and other consequences set forth by the Colombian legislation.

The recipient must verify the presence of possible malicious code (malware) in the mail or its attachments, and for this reason Banco de la República shall not be made liable for any damages caused by this cause. Banco de la República is committed to the compliance of the privacy and personal data legislation, please consult our privacy policies at **Política de Protección de Datos Personales**

Obligación 5

CITA DE ORIENTACIÓN MATERIAL PEDAGÓGICO
Museo Nacional
Febrero 20 2026

Entrevista con: Catalina Hoyos García

Resumen:

Resumen:

La reunión tuvo como propósito explorar intereses docentes y posibilidades de colaboración con el Museo Nacional para diseñar actividades educativas vinculadas a las colecciones y sus mecanismos de difusión. Catalina expuso el enfoque del área educativa: el diseño de dispositivos pedagógicos e impresos parte del guion curatorial y se realiza en conjunto con el equipo curatorial; mostró ejemplos recientes como una "cajita" y folletos desarrollados con docentes, además de materiales narrativos usados en exposiciones como Chiribiquete y en el proyecto itinerante El Mochuelo.

Nathalia, contextualizó la intención curricular: de estudiar los dispositivos de difusión del museo con prioridad a recursos del museo. Se detallaron formatos y usos de los materiales, el proceso de reserva y coordinación con el área educativa (por correo y organización semanal del equipo), y las limitaciones presupuestales y contractuales que influyen en la producción. También se describieron las seis maletas viajeras (≈1 m, con componentes de cartón armable) asociadas al programa Explorando Patrimonios y las restricciones logísticas y de conservación para préstamos y transporte. Catalina ofreció acceso al centro documental mediante cita y compartió el canal de coordinación para consultas y reservas.

Obligación 5

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Solicitud de información sobre estrategias didácticas para difusión del patrimonio

4 mensajes

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co> 12 de febrero de 2026 a las 16:34
Para: actividadesdidacticas@museonacional.gov.co

Estimado equipo de Acción Educativa y Cultural del Museo Nacional de Colombia:

Mi nombre es Nathalia López Zambrano, soy profesora de Historia, interesada en la enseñanza del patrimonio cultural y las prácticas educativas museísticas como recursos pedagógicos.

He leído con mucho interés la descripción de los programas educativos y culturales que diseñan y desarrollan desde el Museo para acercar sus colecciones a diferentes públicos. En particular, me gustaría conocer las estrategias didácticas que utiliza el Museo Nacional de Colombia para “llevar el museo” a otros espacios fuera de sus instalaciones.

Estoy interesada en saber si cuentan con experiencias o herramientas similares a maletas didácticas, recursos móviles, kits educativos u otras metodologías de mediación cultural que puedan utilizarse en contextos escolares, comunitarios o territoriales. Asimismo, me gustaría conocer si estos recursos cuentan con materiales de apoyo, guías para docentes o formatos adaptables para trabajo en aula.

Como docente de Historia, valoro profundamente las prácticas de difusión del patrimonio y estoy explorando modelos que puedan enriquecer la enseñanza en contextos formales y no formales. Cualquier información, referencia o enlace a recursos será de gran utilidad.

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a su amable respuesta. Feliz tarde

---

Actividades Didacticas <Actividadesdidacticas@museonacional.gov.co> 13 de febrero de 2026 a las 8:32
Para: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Cordial saludo,

Nos alegra que tenga presente al Museo Nacional de Colombia para las experiencias educativas con su grupo.

Con relación a su solicitud informamos que es necesario realizar una pre visita de manera que podamos dar a conocer la oferta vigente y conocer a fondo el interés específico del grupo que nos visitará. Esta puede ser virtual o presencial, para lo cual quedamos atentos a **tres opciones de horario y fecha disponible, a partir del 19 de febrero, para poder coordinar la atención**. Es necesario que participen las personas a cargo de la planeación y del acompañamiento el día de la actividad y el horario podría ser de 8:00 am a 5:00 pm, en días hábiles

Tener en cuenta que la reserva se debe solicitar con más de ocho días de anticipación y está sujeta a disponibilidad.

Quedamos atentos, cordial saludo

Obligación 5

Diana Marcela Gómez

Equipo de Acción Educativa

Museo Nacional de Colombia

actividadesdidacticas@museonacional.gov.co

+57 (1) 381 6470 Ext. 2180

Carrera 7 entre calles 28 y 29

Bogotá, Colombia

www.museonacional.gov.co

Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el medio ambiente, por favor considere imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje electrónico y alguno o algunos de sus anexos son confidenciales y están protegidos por privilegios legales. Los diseños o propuestas presentadas aquí son de uso exclusivo del Ministerio de Cultura y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Cualquier revelación, copia o distribución del mensaje o alguno(s) anexo(s) está prohibido. Si Usted ha recibido este mensaje electrónico por error, por favor notificar inmediatamente a su remitente y borre éste y su respuesta de su sistema. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Gracias por su cooperación.

[El texto citado está oculto]

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 “Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012”, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el “Asunto”; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co> 16 de febrero de 2026 a las 8:00
Para: Actividades Didacticas <Actividadesdidacticas@museonacional.gov.co>

Buenos días, gracias por su pronta respuesta. De acuerdo a lo informado por mi part, podría ser posible algún encuentro virtual dentro de los siguientes espacios:

- viernes 20 de 12m a 1:30 pm
- Lunes 23 de 12:30 a 2:00pm
- martes 24 de 8:30 a 9:00 o de las 2 de la tarde en adelante.

Quedo atenta, feliz día
[El texto citado está oculto]

Actividades Didacticas <Actividadesdidacticas@museonacional.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 8:51

Para: NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO <nathalia_lopez@cun.edu.co>

Buen día

Confirmamos encuentro virtual el 20 de febrero a las 12:00 m, estará en contacto con Catalina Hoyos.

Por favor, estar pendiente de citación que se enviará para conexión por Teams.

[El texto citado está oculto]

Obligación 6

INFORME EJECUTIVO DE AVANCE No. 1

Contrato No. 044 de 2026 – HUSJDMI
Contratista: Nathalia López Zambrano
Periodo: 1/02/26 - 13/02/26

En el marco del Contrato 044 de 2026, cuyo objeto es apoyar la gestión cultural mediante la articulación con comunidades y el acompañamiento a espacios de participación con enfoque patrimonial, durante el periodo reportado se desarrolló principalmente la fase inicial de estructuración técnica y conceptual de los productos requeridos.

Este primer momento ha estado orientado a comprender el contexto institucional, articularse con los equipos patrimoniales y establecer las bases metodológicas que orientarán la formulación posterior de los documentos y propuestas contractuales.

2. Avances desarrollados

2.1 Articulación y diagnóstico inicial

Se realizaron encuentros de trabajo con la Subdirección de Patrimonio y con el equipo patrimonial, así como reuniones generales de equipo, con el fin de:

- Identificar enfoques prioritarios.
- Reconocer antecedentes institucionales.
- Delimitar el alcance real de los productos contractuales.
- Alinear criterios conceptuales y metodológicos.

Estas actividades se encuentran soportadas en actas de asistencia y cronograma de trabajo definidos para el periodo.

2.2 Proyección preliminar de espacios de encuentro con comunidade

Se inició la estructuración conceptual para la construcción de espacios de encuentro comunitario orientados a la apropiación social del patrimonio del Hospital.

En esta fase se avanzó en:

- Definición de un enfoque participativo.
- Vinculación preliminar con memoria histórica y territorio.
- Identificación de posibles modalidades (laboratorios creativos, conversatorios, experiencias extramurales).
- Primer acercamiento y observación del entorno comunitario.

Actualmente el proceso se encuentra en etapa exploratoria y de formulación base, sin implementación aún.

2.3 Documento técnico para talleres artísticos

Se inició la estructuración del documento previo para la formulación de talleres artísticos dirigidos a la ciudadanía, avanzando en:

- Definición preliminar de objetivos.
- Justificación conceptual.
- Diferenciación por grupos etarios.
- Consideración de enfoque intra y extramural.

Estos avances se encuentran en fase de organización mediante matrices de relacionamiento y formulación inicial.

2.4 Propuesta de dispositivos pedagógicos y lúdicos

Se dio inicio a un mapeo y rastreo comparativo de experiencias en museos e instituciones culturales que desarrollan dispositivos de divulgación patrimonial, como parte del proceso de fundamentación técnica.

Se avanzó en:

- Elaboración de matriz de tipologías de museos.
- Identificación de categorías (nacionales, distritales, universitarios).
- Reconocimiento preliminar de dispositivos de mediación y áreas educativas.
- Formulación de preguntas orientadoras para el diseño posterior del dispositivo del Hospital.

Esta etapa corresponde a la fase de análisis y fundamentación previa a la formulación definitiva.

2.5 Organización de antecedentes y soporte documental

Durante el periodo reportado se inició la fase de estructuración metodológica para la futura recopilación de antecedentes relacionados con acciones artísticas y culturales desarrolladas en el Hospital.

En esta etapa se están definiendo categorías y criterios de búsqueda para organizar la información de manera sistemática (tipo de acción, dimensión patrimonial involucrada, población participante y tipo de soporte documental), antes de iniciar la recolección exhaustiva del material.

Obligación 7

Análisis de comentarios VIDEO 1

Comentarios Video 1

El análisis se realizó a partir del conjunto de comentarios recopilados sobre Video 1 - Hospital San Juan de Dios, en primera persona: su esplendor, ocaso y recuperación | El Tiempo. Se identificaron patrones discursivos, tendencias emocionales, posiciones ideológicas y construcciones simbólicas asociadas al Hospital San Juan de Dios.

1. Dimensiones predominantes

Los comentarios evidencian una alta carga emocional y simbólica. Las principales tendencias identificadas son:

- **Nostalgia y memoria afectiva:** Un número significativo de usuarios expresa recuerdos personales asociados al hospital (nacimiento, hospitalización, prácticas académicas, trabajo profesional). El hospital es descrito como “mi hospital”, “mi casa”, “un templo”.

- **Orgullo profesional y académico:** Ex estudiantes, médicos y enfermeras destacan la formación recibida y la calidad científica de la institución, construyendo una narrativa de excelencia histórica.

- **Comparación moral entre pasado y presente:** Se establece reiteradamente una oposición entre una medicina humanista del pasado y un sistema de salud actual percibido como mercantilizado y deshumanizado.

- **Reivindicación del derecho a la salud:** El hospital es asociado con la idea de atención igualitaria, especialmente para sectores vulnerables.

- **Politización del relato:** Se identifican comentarios que atribuyen responsabilidades del cierre a decisiones gubernamentales, reformas estructurales del sistema de salud y actores políticos específicos.

- **Contrapuntos críticos (minoría):** Un grupo reducido cuestiona la idealización del pasado, señalando experiencias negativas, corrupción interna o problemas estructurales.

2. Configuración simbólica

En el imaginario colectivo reflejado en los comentarios, el Hospital San Juan de Dios es representado como:

- Símbolo de humanidad médica.
- Patrimonio científico e histórico.
- Hospital del pueblo.
- Espacio de formación con vocación social.
- Emblema nacional asociado a la justicia sanitaria.

Obligación 7

CONCLUSIONES GENERALES DEL ANÁLISIS

1. El hospital es percibido principalmente como símbolo moral y social antes que como infraestructura física.
2. Existe una construcción dominante de “edad dorada”, marcada por valores de vocación, humanidad y excelencia.
3. La memoria colectiva activa una comparación crítica frente al modelo actual de salud.
4. El relato público está atravesado por una fuerte dimensión política e ideológica.
5. El hospital es entendido como patrimonio emocional y profesional, no únicamente arquitectónico.
6. La reapertura es vista como acto de reparación histórica y justicia social.

HALLAZGO CLAVE

La mayoría de los comentarios no discuten únicamente la restauración física del hospital, sino la recuperación de un modelo de medicina basado en la humanidad, la vocación y el servicio público.

El Hospital San Juan de Dios funciona en el discurso colectivo como metáfora del debate nacional sobre el derecho a la salud, el rol del Estado y la tensión entre servicio público y mercado.

LINEAMIENTOS PARA DISPOSITIVO MUSEAL

A partir del análisis, se sugieren los siguientes ejes para el diseño museográfico:

1. Memoria Viva
Incorporar testimonios reales (médicos, pacientes, trabajadores y comunidad) que activen la dimensión afectiva y biográfica del hospital.

2. Humanidad en la Medicina
Construir un espacio interpretativo que explore la ética del cuidado, la formación integral y la relación médico-paciente como núcleo identitario del hospital.

3. Conflicto y Crisis
Presentar de manera contextualizada los procesos de crisis financiera, movilización social y cierre institucional, evitando una narrativa exclusivamente romántica.

4. Patrimonio en Disputa
Plantear preguntas críticas sobre el significado del patrimonio:
¿Es un edificio? ¿Es una función social? ¿Es una memoria activa?

5. Futuro y Proyección
Vincular el pasado con el presente proceso de recuperación, mostrando continuidad histórica y responsabilidad institucional.

OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS PARA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Obligación 7

1. Narrativa de reparación histórica
Posicionar la recuperación del hospital como acto de justicia y responsabilidad con la memoria colectiva.

2. Recuperación del eje humanista
Resaltar la dimensión ética y humana como diferencial del proyecto, más allá de la infraestructura.

3. Despolarización del discurso
Evitar apropiaciones partidistas y comunicar el proyecto como iniciativa de interés nacional y suprainstitucional.

4. Activación de comunidad profesional
Convocar egresados, ex trabajadores y comunidad académica como aliados narrativos del proceso de recuperación.

5. Salud pública como derecho
Articular el discurso institucional con la idea de acceso equitativo y servicio a poblaciones vulnerables.

CONCLUSIÓN ESTRATÉGICA

El Hospital San Juan de Dios no se configura únicamente como un conjunto arquitectónico en proceso de restauración, sino como un patrimonio multidimensional: histórico, científico, afectivo, profesional y político.

La estrategia museal y comunicacional debe reconocer esta complejidad, evitando tanto la idealización acrítica como la reducción técnica del relato. El reto institucional consiste en transformar la memoria en proyecto, y el patrimonio en servicio activo a la sociedad.

Obligación 7

@ingridherzberg9558

hace 9 meses

Que hermoso lugar, lástima que lo hayan abandonado de tal forma.
No soy de Bogotá pero esa joya no se puede perder.

24

Responder

J

@juanpena5774

hace 9 meses

San Juan de Dios salvó mi vida, y mi sueño es ir a trabajar allá, san Juan refleja la ignominia de la política de la ley 100.

13

Responder

P

@pilarforero3930

hace 9 meses

Buenas noches...que bueno sería que volviera a funcionar...mi hijo nacio en este hospital.....que bueno volver a ver al doctor Carlos Francisco Dios lo bendiga

11

Responder

a

@auroraboreal1736

hace 9 meses

Para quienes estudiamos en San Juan de Dios lo primero siempre fue y será el paciente, se amaba la profesión.

6

Responder

N

@Norma-wi4zt

hace 9 meses

Era el mejor hospital de Colombia médicos de verdad especialistas,cientificos

6

Responder



@emanuelreyescendales45

hace 9 meses

La ciudad lo necesita. Todo Colombia lo necesita. 😊

13

Responder

C

@clementinapena892

hace 8 meses

Yo soy enfermera, todas mis prácticas las hice allí, en ese momento era el mejor hospital de Suramérica. Fue un gran hospital y sus profesionales los mejores. DIOS permita su apertura y que vuelva a ser el mejor!!! Tengo los mejores recuerdos de mi carrera ❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️

1

Responder

c

@camiloparra1142

hace 8 meses

Soy Medico egresado de la U. Nacional, recuerdo con orgullo el paso por San Juan de Dios y realmente espero ver de nuevo el Hospital abierto como centro de servicio a la comunidad y como casa de formacion para el personal de salud.

Responder

L

@leonormalaver6273

hace 8 meses

Es el único hospital donde de verdad íbamos a aprender con mucho amor hacia nuestros pacientes que hermoso fue haber hecho parte del trabajo y el estudio con tan grandes

educadores de los cuales ya no hay solo médicos de internet que lástima ya no saben de enfermedades ni patologías. Amo mi hospital gracias

2

Responder



@Feconvida

hace 9 meses

La Historia de la medicina en esta Institución. Mar8o todo el reconocimiento por toda su gestión para que el Hospital vuelva a ser referente de stenci9n en salud

6

Responder

L

@LuzalciraAlonsoinfante

hace 8 meses

Todos necesitamos este gran lugar
Viva el Hospital San Juan de Dios

1

Responder

E

@EduardoGonzalez-iv7mu

hace 8 meses

Recuperar la infraestructura estatal es conseguir la historia y desarrollar la nueva ciencia en la salud,por parte del estado.

2

Responder



@javiergallego287

hace 8 meses

Los verdaderos héroes...ellos e instituciones como estas.

1

Responder

m

@marthabautista5339

hace 9 meses

Doctora le extraña. En un noticiero. Delamañana. Leyendo el. Remedio. Gracias 🙂 bendiciones

4

Responder



@emanuelreyescendales45

hace 9 meses

El único documental. Que me interesa. 🎉🎉🎉🎉🎉🎉

5

Responder

S

@SagrarioLeonorGordillo

hace 9 meses

Yo les debo mi vida allí me salvaron gracias y ojalá lo pudieran abrir pero eso solo es un sueño y ojalá se volviera rialidad

6

Responder

M

@MercedesPaez-ky7rp

hace 8 meses

Un abrazo fraternal al Dr Francisco y sus colegas, Bendiciones.

1

Responder

M

@MarthaLPena

hace 8 meses

Felicitaciones a todos los que de una u otra forma pasaron por ese lugar , entregando de corazon y ejerciendo con sus maravillosos conocimientos para salvar vidas.
Estudiaban la medicina con verdadera vocacion y solo su obletivo era sanar sus pacientes y ver realizar sus maravillosos conocimientos.
Que increibles historias .

2

Responder

S

@SandraRamirez-qs2uc

hace 9 meses

Patrimonio nacional, ojalá si lo restauren y lo abran nuevamente y que cuando haya manifestaciones no lo destruyan los que no valoran nada y acaban con todo lo que le da valor y bienestar a la ciudad

16

Responder

D

@DoraGomez-i5f

hace 9 meses

Waooooooo, FELICITACIONES 🎉🎉🎉🥳🥳🥳👏👏👏

6

Responder

C

@claudialuna1511

hace 8 meses

Mi San Juan cuantos recuerdos ❤️

1

Responder

G

@gladysamparomontalvo1496

hace 8 meses

Gracias mil y mil gracias Dios y a todos los componentes e instituciones q se vincularon a su recuperación de este hermoso patrimonio nacional. Gracias infinitas.

Responder



@luishernando

hace 8 meses

es escencialr econocer esa historia de valor y sacrificio. Seguir construyendo

1

Responder



@valentina0169

hace 8 meses

Hice mis practicas en salud mental en la USM del san juan
Un templo grandes recuerdos

1

Responder

N

@nicolaslopezgutierrez3076

hace 8 meses

Necesitamos más hospitales, restáurenlo.

Responder

S

@sanyuyi

hace 9 meses

Merecido homenaje. Que vuelva el HSJD!!!!!!❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️ ❤️

7

Responder

M

@mercedesbarrerachacon7897

hace 9 meses

Que buen reportaje.gracias a esos médicos y personas que con devoción y amor por su profesión verdadera devoción por su profesión que amaban a sus pacientes con dedicación y corazón hicieron posible que fuera un lugar tan especial.

1

Responder

M

@mercedesbarrerachacon7897

hace 9 meses

Desafortunadamente.devido a esa corrupción de quienes manejan nuestro país y esos médicos d bajo categoría q tenemos hoy en día en nuestro país todo va d mal en peor.ersonas q creen q ponerse una bata blanca y sentarse detrás d un escritorio y mirar a los pacientes con asco desprecio es ser médico.personas q mandan pastillitas q saben q al paciente no levan a servir d nada. Pero por su falta d profesion no les importa nada.ese es nuestro país.falta mucha humanidad. Se acabó todo ese personal q hizo posible q ese gran hospital fuera lo fue.

Responder

Ocultar respuestas

L

@luisgordillo8186

hace 2 semanas

Esto es lo bueno que acaban algunos personas.

Responder



@amparetri

hace 8 meses

Si algún día se hace el milagro de levantar el hospital, difícilmente se logrará la calidad humana que tenian los medicos, enfermeras y trabajadores de esas épocas. Hoy no hay nada de eso, mucha tecnología y avances pero los valores humanos ya no existen, es mas importante ver la pantalla del computador que los ojos del paciente

2

Responder

J

@jacquelinegarcia5839

hace 8 meses

Soy hija
De una madre trabajadora del Hospital San Juan De Dios.
Da tristeza ver en las condiciones en las que se encuentra....
Era un lugar donde los médicos eran de vocación.
Donde las enfermeras eran grande conocedoras.
Donde el rico y el pobre al momento de atenderlo era por igual..
Donde los trabajadores regalaban ropa para las personas que llegaban en situación de calle heridas

Y al salir de su recuperación los dejaban salir bañados , afectados, limpios y con ropa limpia..

Donde los trabajadores se saludaban entre sí y los médicos eran respetuosos

Y los futuros médicos aprendían...

Existían excelentes maquinas para la atención de los pacientes....

Contaban con salas de uci equipadas incluso mejor que una clínica...

Que revivan por favor al Hospital San Juan De Dios ...

Pero para un buen servicio para el humilde y necesitado

..

Noooooo para el avariento y el habaro.....

2

Responder

G

@germanorozcogomez7439

hace 8 meses

¡Que buen documental! ¡que bueno seria que lo lograran volver a abrir!

Responder

S

@soniacastaneda7401

hace 9 meses

Mi hospital

4

Responder

J

@janethbernal9552

hace 8 meses

Excelente sería que lo volvería a prestar servicio era un hospital muy bueno

Responder

J

@jairocastaneda2314

hace 8 meses

Como estudiante primiparo participe en la toma del hospital y con el profesor Fergusson fuimos detenidos inaugurando 32:38 los calabozos del nefasto Das . Posteriormente como interno junto con un compañero fundamos el primer y tal ves unico cineclub en el mundo en un a hospital el cineclub H.S.J.D donde conseguimos peliculas de la Cinemateca para presentara lo enfermos que acudian al auditorio central con sus venoclisis y curaciones a disfrutar de una pelicula pagando una suma simbolica para los buses del proyeccionista . Mi casa , mi escuela , espero verla resurgir

2

Responder

j

@johncordoba5025

hace 8 meses

La capital y sus bellas historias, el San Juan de Dios, la Hortua, el Cancerologico, el materno infantil, el Policarpa y todo ese sector que hace parte de la memoria viva de miles de personas y sus familias

Responder



@marthacardenas9591

hace 9 meses

Linda historia, ojalá y los médicos de hoy tuvieran un poquito de calidad humana para con sus pacientes 🤔

5

Responder



@jennypaolamartinezmunar2774

hace 8 meses

espero que de nuevo preste su servicios

Responder



@Todalamusik

hace 8 meses

Ya saben quien firmó la ley 100

4

Responder



@javiergallego287

hace 8 meses

Oh Bogotá...por ti corre la historia de Colombia...!

Responder

d

@diacatarias

hace 8 meses

El por cartagena, popayan, pasto....

Egocentrismo rolo...

Responder

Ocultar respuestas

m

@mariagarcia-fi4co

hace 8 meses

4000 COP

¡Gracias!

1

Responder



@zulmafernandez2275

hace 8 meses

Que gran aprendizaje de los doctores que salen el video, algunos médicos y enfermeras debberían aprender de ellos sobre el cariño a sus pacientes, nadie dice que llenen a una persona de besos, pero si tener un poco mas de empatía hacia el ser humano y no tratar a las personas como un número mas.

Responder

O

@OctavianoMontilla-y3q

hace 8 meses

Lo he aprendido a traves de la experiencia, solo con las luchaas el pueblo rescatara sus derechos y la salud es un derecho que nadie lo puede quitar.El San Juan de Dios, hace parte de ese derecho a la salud.

Responder



@beatrizsanchez5295

hace 9 meses

ojala todo salga bien

2

Responder

S

@soniacastaneda7401

hace 9 meses

Hermosa compenetración academia, pacientes, médicos estudiantes, personal de salud

5

Responder



@danzaconlobos-r4n

hace 8 meses

Dr lo extrañamos en le tengo el remedio ,ya ni lo veo . Usted si que nos deja una gran moraleja en el ámbito de la salud.

Responder



@RicardoAragonJZ

hace 8 meses

Muy buen documental!!

Responder



@artecreativo2166

hace 8 meses

"Amar, no tenerle asco a un paciente, si somos humanos."

1

Responder

V

@valeriaacosta7536

hace 8 meses

Gran espacio que alberga recuerdos, conocimiento, amor por el enfermo, donde primaba la vida, el antes de una ley que volvió la salud un negocio

Responder

C

@clementinapena892

hace 8 meses

Gracias por la información.

Responder

E

@EdelmiraGarrido-o9q

hace 9 meses

Ojalá lo abran de nuevo que gran Hospital

14

Responder



@andresreyna1472

hace 9 meses

Parecido a los Medicos de hoy que ni siquiera responden el saludo cuando uno va a una consulta. Que triste que solo miran el signo pesos y se olvidan de la sensibilidad y el trato humano,

5

Responder

1 respuesta



@marielaaldanahermandez7073

hace 9 meses

Hola halla un gobierno que invierta en este hospital es un joya de la corona en la medicina nacional un abrazo para aquellos que están en esta tarea de volver a la vida este hospital.

1

Responder

b

@blancatrujillo4422

hace 8 meses

Yo creo que para conseguir médicos como anteriormente ya está difícil Xque hoy el día hay mediquillod que no tienen corazon

1

Responder



@aliciabiyettabaresgomez287

hace 9 meses

Que triste ver una maravillosa obra de la humanidad, estar en ruinas. Yo naci allí en los años 80.

3

Responder

S

@soniaojeda7109

hace 8 meses

que lástima a mí me dolió cuando lo cerraron yo estuve ahí hospitalizada por qué yo sufro de gastritis y me atendieron muy buen hojalá lo volvieran a reabrir

1

Responder

d

@diacatarias

hace 8 meses (editado)

El hospital difícilmente va a volver a abrir, necesitaría muchísimos arreglos, dado que ya no cumple con muchos requisitos estructurales, veo muchos que dicen que ojalá lo abran por el servicio...
Pero ya no va a ser como antes, el personal que trabajaba esta pensionado o muerto... y bajo la ley 100 actual (gracias uribito) funcionaría igual que los otros hospitales....
Sería mejor demolerlo y construir uno nuevo.

2

Responder

j

@johncordoba5025

hace 8 meses

y se me olvidaba el hospital San Jose

Responder

N

@Norma-wi4zt

hace 9 meses

Los mejores medicos,especializados,científicos eminencias no como los de hoy

2

Responder



@symplyelegant

hace 9 meses (editado)

Mi hermano fue curado por un dermatologo de este hospital, sus medicos reconocidos por ser excelentes. Ojala el proyecto de reconstruccion se finalice y el gobierno de Bogotà, el ministerio de Salud la Secretaria de Salud de Bogotà y la Universidad Nacional sean quienes lo cuiden y aporten los recursos que sean necesarios para que se mantenga y siga creciendo en tecnologia y servicio a los ciudadanos.

9

Responder

R

@ReinaIsabelMolinaB

hace 8 meses

Eso sí era atención al paciente porque había investigaciones y ciencia

1

Responder



@tatis1894

hace 8 meses

Una cosa es decirla, otra cosa es cumplirla.. Veremos a ver como le va el futuro.

Responder

M

@MaribelVargas-k8k

hace 4 meses

Valorar

Responder

L

@luzmavegatoro9692

hace 4 meses

Gracias por restaurar el Hospital San Juan Bautista de Bogotá, inicial hubo 21 mil millones de pesos colombianos. Dios quiera que hay nazca un Instituto de exámenes Diagnósticos tal cual igual al IDIME, con ese mismo tipo de máquinas otro pues sí en el país necesitamos con urgencia pruebas diagnósticas especializadas y se demoran mucho. También para que nuestros(as) médicos(as) no se vayan del país, pues algún allá van a gastar más, y puedan ser contratados en Colombia y sean adsequibles a sueldos normales para que contraten más personal de salud. No mas fugas de cerebros que ya no vuelven y sí se formaron en Colombia, ni ven a su familia.

Responder



@hildaurazan2301

hace 9 meses

Siempre se oyó decir de la calidad que fue el Hospital San Juan de Dios en cuanto a servicios y la calidad humana de los médicos y enfermeras, quien lo acabó???los malos gobiernos que siempre buscan el bien propio y no el del pueblo 😢😢😢😢🙈🙈🙈🙈🙈

2

Responder



@alejorockandroll5

hace 9 meses

La corrupción en América Latina es una 😡😡😡😠😡😡😡💩💩💩💩

2

Responder

M

@MartinCortes-o8w

hace 7 meses

Interesante 🏥 **.. cualquier parecido... con la estrategia del** 🐚 **.....** 🎬 **fue. Pura coincedencia**

Responder

b

@blancatrujillo4422

hace 8 meses

Ajá que pesar semejante hospital y mire el estado que se encuentra dios quiera que el señor toque el corazón de petro y el alcalde para que lo arreglen Ami. Me atendían ahi

1

Responder

M

@MercedesPaez-ky7rp

hace 8 meses

Renueven las instalaciones, para que nazca nuevamente el Hospital de la Hortua, sin tanta charla, el Policarpa en un barrio que nació por invasión hecha por sus habitantes, es lo mínimo que pueden hacer, solidaridad con los líderes huelguistas.

1

Responder

M

@mariadennymejia9434

hace 9 meses

Los malos Gobiernos acabaron ese hospital.porque pensaban era en su propio beneficio.

3

Responder

M

@MaribelVargas-k8k

hace 4 meses

Deberian restableserlo ,no perder su fachada como patrimonio cultural

Responder



@giovannisanchez3603

hace 8 meses

Una pregunta. Quien lo rescató?

Responder

D

@dorisayala8642

hace 8 meses

Lo peor es que nunca indemnizaron a los trabajadores a pesar de un fallo de un fallo judicial , algunos trabajadores murieron esperando esa plata , otros estan económicamente y mall mentalmente , que paso con el dinero quien se lo quedo ??

1

Responder



@Jhs0913

hace 9 meses

Para todos quienes nos formamos en el Hospital San Juan de Dios, el cierre del hospital y la indiferencia de la nación a lo que el hospital era para la comunidad y hacia la educación médica en Colombia fueron muy tristes. Estos edificios que hoy se ven abandonados estaban llenos de vida, de jóvenes ansiosos por servir al pueblo colombiano, sedientos por conocimiento y experiencia. Ojalá venga una nueva era de esplendor para el San Juan!!

Responder

1 respuesta



@yanethgomez3401

hace 8 meses

Para cuándo nuestros derechos laborales,en lucha desde 2001?

Responder

I

@leonelPrieto-mb6nu

hace 8 meses

Es Patrimonio Cientifico e Historico de la Medicina desde donde se gestaron: el S.Jose,S.Clara,Cancerologico y Lleras Acosta pero por Ley 100 lo convirtieron en ruinas privatizsndo la Salud mediante EPS desviando recursos para peculado .

Responder



@diegooo123ful

hace 9 meses

se ve que toda esa gente q trabajaban alla eran unos monstruos cada uno en su area sin importar q fueran

1

Responder

J

@juanpena5774

hace 9 meses

Y las enfermeras que?

1

Responder



@radoris7112

hace 9 meses

..talvez alguna vez tuvo un nombre; ahora lo tiene...

Responder

b

@blancatrujillo4422

hace 8 meses

Señor presidente pilas pilas con el hospital lo mismo que el señor alcalde

Responder

W

@wilsonsegato

hace 9 meses

debería ser la unidad hospital de la nacional de Colombia a cargo de la nacion agrupar el materno infantil cancerológico el dermatológico la misericordia el santa clara donde pueda llegar gente de todo Colombia y no para ser de la universida nacional sino de una 5 universidades y soy totalmente de derecha odio la izquierda pero si creo este proyecto debe ser de la nacion para el el mejor hospital publico de america

3

Responder

1 respuesta

M

@MariMaldonado-o6v

hace 9 meses

No como ahora que no hay valores ni paciencia ni amor por la medicina lo atienden como quiere y les da igual

Responder



@carloseduardos7294

hace 8 meses

Quitenle los millones que paga el estado para cuidar al delincuente de Uribe y reconstruyan con ese dinero el hospital...

1

Responder



@claratmedinad1865

hace 8 meses

Que buen informe. Me encantó la historia del matrimonio inventado para llevarles provisiones

1

Responder

C

@carmendazatabarez5274

hace 9 meses

A

Responder



@radoris7112

hace 9 meses

... dificil comprender la cronologia funsion uso atravez de la historia de ese lugar sus simientos han estado hay desde mucho antes de las fundaciones retroactivas mostrandote un lugar pra personas que han perdido el uso de la razon en sus limites mas extremos.....

1

Responder



@daliacuellar8812

hace 8 meses

El sindicato

Responder



@osivor1021

hace 8 meses

Gracias Presidente Petro. Logro alcanzado luchando incluso contra los miserables Peñalosa, Claudia López y Galán.

Responder



@aureliobedoya3923

hace 4 meses

Lastimosamente desde que empezaron a meter estudiantes empezo a decae, no digo todos los estudiantes por hay quienes van a aprender. Pero desde que la universidad se metio empezó protestas, problemas y chao hospital.

Responder

J

@JoséOmarRestrepoCarmona

hace 8 meses

Jajaja era lo más malo en atención a los pacientes. Podía uno esperar dias enteros y no veía al supuesto doctor que según ellos atendían 72 horas seguidas. Lo que se veía era un desfile de enfermeras entrando con bandejas de comida y tinto a los consultorios aún recuerdo a los pacientes en urgencias el 24 de diciembre de 1998 llorando de dolor entre ellos mi mamá. Y las enfermeras con gorrito de fiesta por los pasillos felices y un acompañante los vio tomando licor en una de las salas y al hacerles el reclamo nos sacaron a todos a empujones y golpes de los vigilantes. No nos querían dejar sacar a los pacientes. Hasta que llegó el director de urgencias y autorizo la salida de los pacientes que terminaron buscando atención en los demás hospitales cercanos. También recuerdo que días antes de su cierre tuvieron un escándalo muy recordado por qué sacaban en ambulancia a los pacientes de la tercera edad y los tiraban en un parque al norte de la ciudad.

Responder

I

@leonelPrieto-mb6nu

hace 8 meses

El Primer Hospital Universitario de Colombia y cuyo último científico fue Dr.Patarroyo pero pasó también el Dr.Llinas,neurocientifico de la Nasa quien vasectomizo' a Pastrana y por eso odiaba al Hospital y lo condenó a ruina.

Responder

D

@dianaa5077

hace 9 meses

ANDRES PASTRANA EL RESPONSABLE DEL CIERRE DE ESTE GRAN HOSPITAL.. HOY EN DIA SANNJUAN DE DIOS SERIA UN HOSPITAL REFERENTE EN LATINOAMERICA.
POR ESO DEBEMOS VOTAR CONCIENTES EN EL 2026 .URIBE LIQUIDO MAS DE 18 HOSPITALES .
PETRO LUCHOMPARA QUR OOS PEIVADOS NO SE APROPIARAN DE SAN JUAN DE DIOS Y EN SU ALCALDIA TRATO DE RECUPERAR PERO Y COMO PRESIDENTE CONTINUA TRABAJANDO PARA RECUPERAR NUEVAMENTE SU FUNCIONAMIENTO.

Responder

M

@MariaSarmiento-x8t

hace 9 meses

Que lastima la corrpcion rampante perjudicando a todo u pueblo. Ojala el Presidente Petro lo abra otra vez para beneficio de todos.

1

Responder



@laucano1

hace 8 meses

Fernández solo estudio medicina interna allí, después se fue para el Tiempo y su universidad de pregrado, no más, no hizo historia como si muchísimos excelentes médicos, enfermeras, y muchos otros profesionales de diferentes áreas. Ese recorrido debería ser hecho por otro médico comprometido totalmente con el hospital...🤔

Responder



@Lesan182

hace 2 semanas

Ya pronto volverá a ser lo que fue con las mismas razones por lo que fue construido para ayudar al pueblo mas necesitado

Responder

N

@Norma-wi4zt

hace 9 meses

Petro prometió que en su alcaldía lo recuperaría siempre engañabobos

Responder



@alexandermacias1989

hace 8 meses

Es triste ver como el Hospital San Juan De Dios quedó en ruinas, como muchas generaciones lo ven caer a pedazos.
Puede ser un patrimonio cultural y nacional de la nación, pero debe ser refaccionado, modernizado y que vuelva a funcionar como lo hizo siempre.

Responder



@CristianM001

hace 9 meses

Muy romantico y todo, pero se les olvida mencionar los niveles de corrupcion que se vivia en la burocracia del San Juan de Dios. La corrupcion, el rodo del dinero publico, fue la verdadera razon del cierre del San Juan de Dios

Responder



@carolinaayala4577

hace 9 meses

Lo acabaron los sindicatos. Es conocido que en el hospital san José los sindicatos pusieron todos los obstáculos al momento en que la sociedad de cirujanos compró el hospital. Esas agremiaciones de empleados mediocres son un cáncer.

3

Responder

1 respuesta



@petitgateau3284

hace 9 meses

el servicio por parte de enfermeras en el trato a las mamas que acaban de tener bebes es horrible tratan mal a los pacientes a los bebes lo digo porque en el año 2024 tube a mi bebe en ese hospital y me trataron muy mal las enfermeras y a las otras mamas igual de lo peor el trato al paciente

Responder

1 respuesta



@CinemaxJH

hace 9 meses

tanto que an dicho que van a renovar y eso está más abandonado culpa de petro yo tuviera construyó apartamentos o algo un parque pero ay en ruinas

Responder

2 respuestas

m

@mariagarcia-fi4co

hace 8 meses

4000 COP

¡Gracias!

1

Responder

L

@luzmavegatoro9692

hace 4 meses

Gracias por restaurar el Hospital San Juan Bautista de Bogotá, inicial hubo 21 mil millones de pesos colombianos. Dios quiera que hay nazca un Instituto de exámenes Diagnósticos tal cual igual al IDIME, con ese mismo tipo de máquinas otro pues sí en el país necesitamos con urgencia pruebas diagnósticas especializadas y se demoran mucho. También para que nuestros(as) médicos(as) no se vayan del país, pues algún allá van a gastar más, y puedan ser contratados en Colombia y sean adsequibles a sueldos normales para que contraten más personal de salud. No mas fugas de cerebros que ya no vuelven y sí se formaron en Colombia, ni ven a su familia.

Obligación 7

MAPEO EN REDES				
unidosporelsanjuan	marzo de 2024	Instagram	Unidos Por El Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil (@unidosporelsanjuan) • Instagram photos and videos	https://sites.google.com/view/unidosporelsanjuan/reapertura
		Tiktok	https://www.tiktok.com/@unidosporelsanjuan	
		X	https://x.com/UnidosPorElHSJD	
		Facebok	https://www.facebook.com/unidosporelsanjuan?mibextid=kFxxJD	
hsjdmiradasunal	diciembre de 2025	Instagram	https://www.instagram.com/hsjdmiradasunal?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNlZDc0MzIxNw==	
Hospital San Juan de Dios Bogotá Patrimonio	27 de marzo de 2011	Facebok	https://www.facebook.com/groups/Patrimoniohospitalsanjuandediosbogota	

Obligación 7

VIDEO 1.

Hospital San Juan de Dios, en primera persona: su esplendor, ocaso y recuperación | El Tiempo

https://www.youtube.com/watch?v=Tr2Vi_Q9y_E

Fecha de estreno: 15 may 2025 BOGOTÁ

Cuando se cumplen 50 años de la toma del hospital, que marcó el comienzo de su declive, médicos, enfermeras, pacientes y vecinos relatan historias increíbles de la grandeza de este símbolo de la salud colombiana.

Resumen

El video es un recorrido profundamente emotivo por la historia del Hospital San Juan de Dios, contado por quienes lo vivieron desde adentro. No es solo la historia de un edificio, sino la memoria de un lugar que fue casa, escuela, refugio y esperanza para miles de personas.

El San Juan de Dios nació en la época colonial y fue creciendo con el país. Allí se formaron generaciones de médicos, no solo en técnicas y procedimientos, sino en algo más importante: en mirar al paciente como ser humano. Muchos de quienes hablan en el video recuerdan turnos interminables, jornadas sin descanso, pero también una vocación que lo hacía todo posible. Había una humanidad especial — dicen — una forma de ejercer la medicina desde el amor y el compromiso.

El hospital fue escenario de momentos duros del país: violencia, atentados, emergencias masivas. En urgencias se atendía por igual al herido y al agresor. Era un hospital del pueblo, para el pueblo.

Pero también fue creciendo más allá de sus posibilidades. Los problemas financieros, las decisiones políticas y las crisis del sistema de salud comenzaron a asfixiarlo. En los años setenta hubo huelgas de estudiantes y médicos que defendían su financiación y su carácter universitario. El barrio vecino fue solidario, incluso organizando una “falsa boda” para ingresar víveres a los huelguistas. La lucha fue intensa, pero las soluciones nunca llegaron completas.

Finalmente, en 2001, el hospital cerró. No por falta de historia, ni por falta de necesidad, sino por abandono estatal y crisis estructural. Lo que fue una catedral de la medicina quedó en silencio. Sus pasillos se vaciaron y sus paredes empezaron a deteriorarse.

Sin embargo, el San Juan no murió del todo. Fue declarado patrimonio cultural y hoy existe un proceso de restauración. Hay edificios en obra, proyectos en marcha y la esperanza de que vuelva a funcionar como hospital universitario. Quienes lo recuerdan insisten en que no puede quedar solo como ruina: debe volver a servir.

El mensaje final es claro y conmovedor: un hospital no es solo ladrillos. Es memoria, es dignidad, es justicia social. Y reabrir el San Juan de Dios no es solo una obra arquitectónica — es saldar una deuda histórica con el país.

Ideas clave (más interpretadas, no solo enumeradas)

- El San Juan de Dios fue mucho más que un hospital: fue símbolo nacional y escuela de humanidad.
- La formación médica allí tenía un fuerte componente ético y humanista.

Obligación 7

- Atendía sin distinción, incluso en medio de la violencia.
- Existía una relación profunda de solidaridad con la comunidad.
- La crisis fue principalmente financiera y política, no médica.
- El cierre en 2001 se vive como una herida histórica.
- Su declaratoria como patrimonio reconoce su valor, pero no reemplaza su función social.
- La restauración actual representa esperanza, pero también responsabilidad.
- La salud pública es un compromiso del Estado con las poblaciones más vulnerables.

Año / Periodo	Hecho relevante	Significado histórico e institucional
1564	Fundación del primer hospital en Bogotá (Hospital San Pedro).	Inicio de la tradición hospitalaria en la ciudad; antecedente directo del Hospital San Juan de Dios.
1635	La Orden de San Juan de Dios asume la administración y adopta el nombre actual.	Consolidación institucional bajo orientación religiosa y asistencial.
1826	Vinculación con la naciente Escuela de Medicina por impulso de Francisco de Paula Santander.	Se fortalece su carácter de hospital universitario y centro de formación médica.
1926	Traslado al sector de La Hortúa (ubicación actual).	Inicio del desarrollo del conjunto arquitectónico moderno y expansión del complejo hospitalario.
1948	Influencia de misión norteamericana en el modelo hospitalario.	Introducción del modelo de hospital universitario tipo “monoblock”.
1949–1952	Construcción del edificio central.	Modernización de la infraestructura y consolidación académica.
Décadas de 1950–1970	Expansión de especialidades médicas y fortalecimiento docente.	Periodo de esplendor académico y científico; referente nacional y latinoamericano en formación médica.
mayo de 1975	Crisis financiera, paro de estudiantes y residentes, toma del hospital y represión policial.	Momento crítico que evidencia la fragilidad financiera y las tension

Obligación 7

Borrador de estructuración

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. Información General

- Fecha
- Lugar
- Tipo de actividad
  (Reunión técnica / Articulación equipo patrimonio / Visita externa / Actividad comunitaria / Otro)
- Nombre de la actividad

2. Relación con Obligación Contractual

- Obligación específica asociada
- Descripción breve de la relación contractual

3. Descripción de la Actividad

Breve descripción técnica

- Objetivo de la actividad
- Participantes
- Resultado principal
- Relación con el proceso contractual

4. Registro Fotográfico

- Número total de fotografías adjuntas
- Ubicación digital: *(Ruta de carpeta)*

5. Observaciones

- Notas relevantes
- Seguimiento requerido
- Actividades derivadas

Obligación 9

BORRADOR DE FORMATO 01

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y REPRODUCCIÓN DE RESULTADOS

1. INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre completo: _____
Tipo y número de documento: _____
Teléfono de contacto: _____
Correo electrónico (si aplica): _____
En caso de ser menor de edad:
Nombre del acudiente: _____
Documento del acudiente: _____

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: _____
Fecha: _____
Lugar: _____
Actividad desarrollada en el marco del ***Contrato 044 de 2026 – HUSJDMI****, orientada a la gestión cultural, apropiación social del patrimonio y construcción de memoria institucional.*

3. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Yo, identificado(a) anteriormente, autorizo de manera libre, voluntaria y expresa al Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil – HUSJDMI para:

Captar mi imagen mediante registro fotográfico y/o audiovisual.
Utilizar dicha imagen en informes técnicos, registros institucionales y memorias del proyecto.
Difundir la imagen en medios institucionales físicos o digitales con fines culturales, educativos y patrimoniales.
Declaro que esta autorización se otorga sin contraprestación económica y exclusivamente para fines institucionales y no comerciales.

4. AUTORIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN DE RESULTADOS

Autorizo al HUSJDMI para reproducir, publicar y divulgar los resultados generados durante la actividad *(material gráfico, artístico o pedagógico producido en el marco del taller o dispositivo)*, con fines académicos, culturales e institucionales.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales aquí consignados se realizará conforme a la

Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de protección de datos personales.

6. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN

La presente autorización se concede por tiempo indefinido para fines institucionales relacionados con la gestión cultural y patrimonial del HUSJDMI.

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DEPURACIÓN DE BASE DE CÁLCULO DE RETENCIÓN

Bogotá D.C.,

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL - HUSJDMI
Ciudad

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario, Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016 y sus modificaciones, Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, **bajo la gravedad de juramento certifico que**:

Marque SI o NO porque son excluyentes

1.	Soy declarante del impuesto de renta en los términos definidos por la normatividad vigente	**SI**		**NO**	**X**	
2.	Soy responsable del impuesto a las ventas - IVA	**SI**		**NO**	**X**	
3.	Que en el año anterior o en el año en curso he obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT. Valor para el año 2026: $209496000	**SI**		**NO**	**X**	Presentar cuenta de cobro
4.	Pertenezco al régimen simple de tributación - RST según lo estipulado en el RUT	**SI**		**NO**	**X**	Marque "SI" solo si en el RUT tiene la responsabilidad 47
5.	Autorizo que se determine la retención en la fuente conforme al art. 9 del Decreto 2231 de 2023. Se refiere a que se depurará la base aplicando la retención en la fuente por salarios, en caso de marcar no, se aplica el concepto de Honorarios (tarifa del 10% u 11%, según sea el caso)	**SI**	**X**	**NO**		Se aplicará la tarifa de retención en la fuente establecida en el articulo 383 del E.T
6.	De manera libre y espontanea manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica :					

CONDICIÓN DEPENDENCIA	Tipo	DOCUMENTO DE	DOCUMENTOS A APORTAR
Cónyuge o compañero permanente en condición de dependencia por ingresos menores a 260 UVT	CC	41743399	Registro civil (matrimonio) o declaración juramentada (unión libre), Certificación de Contador Público y copia de su tarjeta profesional

Nota: El certificado de antecedentes disciplinarios en ningún caso podrá ser mayor a 90 días.

7.	Realicé el pago de intereses por préstamo de vivienda	**SI**		**NO**	**X**	
8.	Realizo ahorros en cuentas AFC (Ahorro para el fomento de la construcción)	**SI**		**NO**	**X**	
9.	Realizo aportes voluntarios a Fondos de Pensiones (Diferentes a los obligatorios)	**SI**		**NO**	**X**	
10.	Realicé el pago de planes de medicina prepagada y/o pólizas de salud	**SI**		**NO**	**X**	
11.	Soy Pensionado	**SI**	**X**	**NO**		Adjuntar Resolución o certificación de pensionado
12.	Solicité la devolución de aportes al fondo de pensiones	**SI**		**NO**	**X**	
13.	**PAGO MES ACTUAL DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, en debida forma, correspondiente a los ingresos relacionados con la **presente** cuenta de cobro, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 108 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.16 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, según consta en el soporte adjunto.	**SI**		**NO**	**X**	
14.	**PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta).	**SI**	**X**	**NO**		
15.	Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.					
16.	Informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a categoría tributaria.					

Para constancia se expide y se firma a los 27 días de febrero del 2026.

César Juan Escallon Estupinan
CC 14931586
Contrato de prestación de servicios No. 044 del 30 de enero de 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/01/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 53118361	NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 4 6 B 07 Teléfonos: 3178252761

Dirección electrónica: renathalopezam@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 11/01/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 11/01/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8544 - Educación de universidades

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141105477013

(415)7707212489984(8020) **000014110547701 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 0 0 0 4 7 6 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 1 8 3 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	ZAMBRANO	NATHALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 6 B 07

42. Correo electrónico: renathalopezam@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 6 0 6 9 3 5	3 1 7 8 2 5 2 7 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 4 4	2 0 2 2 0 1 1 1	9 0 0 5	2 0 1 8 0 5 1 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NATHALIA LOPEZ ZAMBRANO identificado con CC. 53118361 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
Tipo y Numero de Documento	NI - 901933432

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/30	**Fecha inicio contrato**	2026/01/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/30
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841301 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS,
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20022026N53118361L10247171.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS